



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.

*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública



INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

**Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados
y del Distrito Federal (FASP), 2020**



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



INSTITUCIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

REMITENTE

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública del Estado de Guanajuato**

Mtra. Rosa Sophia Huett López
[Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad
Pública](#)

Lic. Rosa María Alfaro Barroso
[Coordinadora de Planeación y Evaluación](#)

EVALUADOR EXTERNO

**ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de
Cuentas, A.C.**

Ambar Varela Mattute
[Coordinadora de la evaluación](#)

Ernesto Gómez Magaña, Carlos Gabriel Torrealba
Méndez, Luis Enrique Pérez Sosa,
Sergio Rivera Sánchez
[Principal equipo colaborador](#)

FECHA DE ELABORACIÓN

Noviembre de 2020 – Enero de 2021



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



ABREVIATURAS



Callejones del centro histórico de la Ciudad de Guanajuato,
Guanajuato, 2019.

CECCEG	Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato
CTSEFASP	Comisión Técnica para el Seguimiento de la Evaluación del FASP
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
FGE	Fiscalía General del Estado de Guanajuato
LGEFASP	Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2020
PPN	Programa con Prioridad Nacional
REPUVE	Registro Público Vehicular del Estado de Guanajuato
SEESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública – Gobierno del Estado de Guanajuato
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SSP	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



ÍNDICE

	Página
Introducción	5
Nota metodológica	8
<ul style="list-style-type: none">• Principales estimaciones y medidas de precisión estadística	11
Principales hallazgos y recomendaciones	13
<ul style="list-style-type: none">• Tema 1. Perfil del personal operativo	14
<ul style="list-style-type: none">• Tema 2. Aspectos socioeconómicos	19
<ul style="list-style-type: none">• Tema 3. Profesionalización	21
<ul style="list-style-type: none">• Tema 4. Capacitación	23
<ul style="list-style-type: none">• Tema 5. Evaluación policial	26
<ul style="list-style-type: none">• Tema 6. Equipamiento	29
<ul style="list-style-type: none">• Tema 7. Uso de tecnología	31
<ul style="list-style-type: none">• Tema 8. Infraestructura	34
<ul style="list-style-type: none">• Tema 9. Condiciones laborales y funciones policiales	35
<ul style="list-style-type: none">• Tema 10. Hábitos en el trabajo	36
<ul style="list-style-type: none">• Tema 11. Problemas en el trabajo	37
Conclusiones	38
Anexos	40
<ul style="list-style-type: none">• Índice de tablas, diagramas y gráficos	41
Datos del evaluador externo	43



Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, 2018.



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



Vista área de la Ciudad
de Guanajuato,
Guanajuato, 2018





ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



En este Informe se presentan los principales hallazgos de la **evaluación institucional** realizada al **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)** con relación a las acciones llevadas a cabo en el estado de Guanajuato durante el ejercicio fiscal 2020. Mismos que derivan del análisis y sistematización de la información obtenida mediante la aplicación de la **Encuesta Institucional** al personal operativo de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia de la entidad federativa.

La **Encuesta Institucional** tuvo como **principal objetivo** “conocer la percepción del personal operativo de las instituciones de seguridad pública de las entidades federativas respecto de los temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento; así como de las condiciones laborales en las que desarrollan sus actividades profesionales. Ello, como aspectos asociados a la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.”¹

Para favorecer su completo alcance, el objetivo general de la Encuesta se precisa en **seis objetivos específicos**, los cuales corresponden a cada uno de los temas tratados en el estudio e integran, por tanto, el apartado central de este documento. Tales objetivos u ejes temáticos son:

1. Establecer el perfil de las y los agentes encuestados.
2. Determinar su condición socioeconómica.

¹Artículo 3º, párrafo I de la Sección I. “De la evaluación de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas”, del Capítulo II. “De la Evaluación”, de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones

3. Conocer su percepción respecto de las acciones desarrolladas a partir de cada eje estratégico, conforme a los siguientes subtemas: a) profesionalización, b) capacitación, c) evaluación, d) equipamiento, e) uso de tecnología y f) infraestructura.
4. Identificar las condiciones laborales en las que se encuentran.
5. Conocer sus principales hábitos en el trabajo.
6. Detectar problemáticas en el trabajo.

Para contextualizar y precisar la descripción de los principales hallazgos obtenidos por cada uno de estos ejes temáticos, este documento incluye también los siguientes apartados:

- a) **Nota Metodológica:** Se describe el método seguido para la aplicación del cuestionario de la Encuesta Institucional, así como para el procesamiento y sistematización de la información recabada. Asimismo, se especifican las medidas de precisión estadística que determinan la representatividad y confiabilidad de los resultados presentados.
- b) **Recomendaciones:** Cuando es necesario, se proponen líneas de acción orientadas al fortalecimiento de las áreas de oportunidad identificadas en el análisis de los resultados obtenidos. Éstas se mencionan al final de cada hallazgo, según corresponda.

para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2020, publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el 28 de agosto de 2020.



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.

*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

- c) **Conclusiones:** El documento cierra con un conjunto de consideraciones que puntualizan sobre la percepción del personal operativo de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia respecto de las acciones realizadas en el marco del FASP en el estado de Guanajuato.

Por último, es de mencionar que tanto el levantamiento de la Encuesta Institucional, como la sistematización de la información resultante de tal ejercicio fue realizada con puntal observancia de lo señalado en el Capítulo II. “De la Evaluación”, artículo 3º y Sección II. “De la evaluación institucional (Encuesta Institucional)” de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2020 (LGEFASP), emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) con tal fin.



Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, 2020.



ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.
Fomentando la incidencia de la sociedad civil organizada



Fiscalía General del Estado de Guanajuato, 2020.





ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



Atendiendo a lo establecido en los *LGEFASP*, en la Encuesta Institucional participaron **750 elementos** operativos de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia del estado de Guanajuato, conforme a lo siguiente:

Tabla 1. Diseño muestral de la Encuesta Institucional

Corporación	Número de encuestas aplicadas
Policía Estatal (Elementos policiales con funciones de prevención, reacción e investigación de las instituciones policiales)	446
Policía Ministerial* (Elementos policiales con funciones de investigación de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia)	168
Custodios (Elementos policiales con funciones de vigilancia y custodia del Sistema Penitenciario)	136

***Nota:** En el estado de Guanajuato, este estrato se denomina “Agente de Investigación criminal”
Fuente: Elaboración propia.

La tabla anterior indica el tamaño de la muestra sobre la cual se estiman los resultados que se presentan en este Informe. En su diseño, esta muestra se apega a lo señalado por los *LGEFASP* en su artículo 8; la cual fue determinada mediante los métodos de muestreo ‘aleatorio simple sobre poblaciones finitas’ y ‘aleatorio estratificado’ para el cálculo de las muestras de la aplicación de encuestas a nivel estatal y por estrato, acotando el resultado máximo al promedio porcentual nacional. Tomando para ello el estado de fuerza al 31 de

mayo de 2020 reportado por el estado de Guanajuato como población de referencia.

El instrumento empleado para la obtención de la percepción de los participantes en la Encuesta Institucional fue el cuestionario establecido en el **Anexo 1** de los citados Lineamientos; el cual está compuesto por 48 preguntas cerradas y de opción múltiple, organizadas en once temas. Estos temas, como se mencionó en el apartado introductorio, desarrollan los seis objetivos específicos del estudio y, por tanto, dan estructura a los hallazgos que se describen en el Informe. Tales temas son:

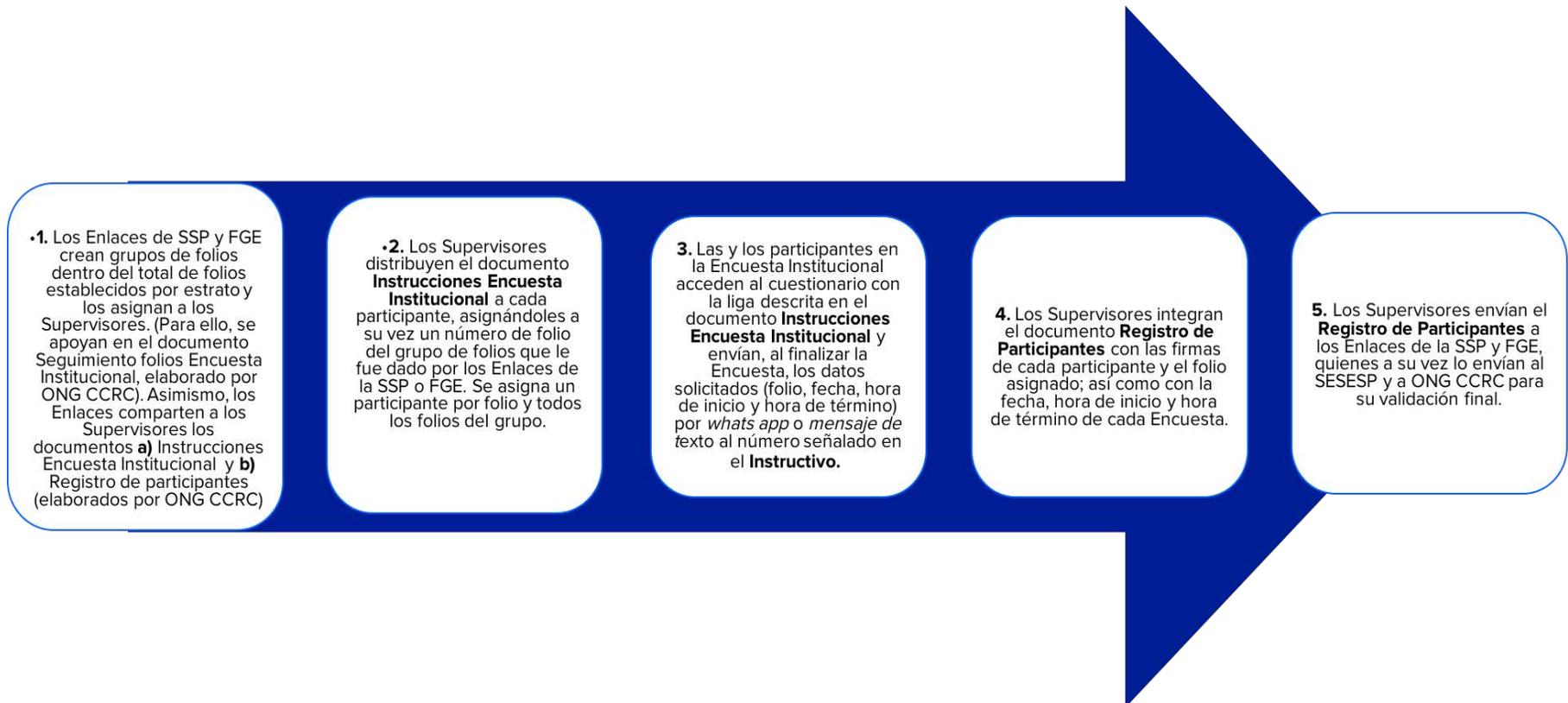
- **Tema 1.** Perfil del personal operativo
- **Tema 2.** Aspectos socioeconómicos
- **Tema 3.** Profesionalización
- **Tema 4.** Capacitación
- **Tema 5.** Evaluación policial
- **Tema 6.** Equipamiento
- **Tema 7.** Uso de tecnología
- **Tema 8.** Infraestructura
- **Tema 9.** Condiciones laborales y funciones laborales
- **Tema 10.** Hábitos en el trabajo
- **Tema 11.** Problemas en el trabajo

El **cuestionario se aplicó** de forma anónima y electrónica, empleando para ello la herramienta de Formularios de Google, conforme al procedimiento que se describe en el diagrama siguiente; el cual, es importante mencionar fue acordado con la Comisión



Técnica para el Seguimiento de la Evaluación del FASP (CTSEFASP), favoreciendo con ello que el levantamiento de la Encuesta se diera de forma ágil, adecuada y colaborativa.

Diagrama 1. Proceso de levantamiento de la Encuesta Institucional en el estado de Guanajuato, noviembre – diciembre de 2020.



Fuente: Elaboración propia.



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.

*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Posteriormente, **se validó la información** obtenida y **se sistematizó en la base de datos** proporcionada por la *Dirección de Planeación* del SESNSP (con dicho propósito), mediante el software especializado SPSS. Se consideraron los factores de expansión asociados con el esquema de muestreo utilizado, con el fin de obtener el análisis de los estadísticos descriptivos y las frecuencias correspondientes. Las principales estimaciones y medidas de precisión estadística de los resultados aquí presentados son las descritas a continuación.

Principales estimaciones y medidas de precisión estadística

• Estimación y cálculo de estadísticos:

Se consideró el diseño de muestreo complejo (asociado al esquema de levantamiento utilizado) para la estimación de proporciones, sus errores estándares y efectos de diseño, haciendo uso de los estimadores de Horwitz-Thompson (factores de expansión).

• Errores de muestreo y efectos de diseño

En todas las cifras reportadas en el presente documento se obtuvo:

- Error de estimación absoluto teórico (bajo muestreo aleatorio simple) en las preguntas no filtradas de **4.59%** con un nivel de **97% de confianza**.
- Error estándar estimado obtenido (bajo el diseño de muestreo complejo utilizado) menor al **2.09%**

en las preguntas no filtradas con un nivel de 97% de confianza.

- La raíz del efecto de diseño estimado (pérdida o ganancia en la eficiencia del diseño de muestreo, ocasionada por el efecto de conglomerar elementos de la población para formar unidades muestrales) va de 0.619 a 1.010.

Visto, por último, de forma gráfica, el método empleado para la aplicación del cuestionario de la Encuesta Institucional y el procesamiento de la información fue el siguiente:



Diagrama 2. Método empleado para la aplicación del cuestionario de la Encuesta Institucional y para el procesamiento de la información.



Fuente: Elaboración propia.



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Fiscalía General del
Estado de Guanajuato,
2020.



PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES



TEMA 1. PERFIL DEL PERSONAL OPERATIVO

1. Función

En la Encuesta Institucional participaron 446 elementos de la **Policía Estatal** (59.47%), 168 de la **Policía Ministerial** (22.40%) y 136 **custodios** del sistema penitenciario (18.13%). En total, **750 elementos operativos** (100.00%) compartieron su opinión en este estudio.

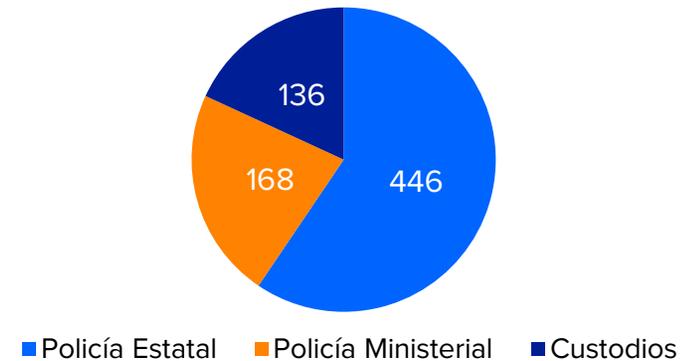
2. Sexo

De éstos, 65.47% (491 elementos) son del sexo masculino y 34.53% (259) del sexo femenino. Estas cifras reflejan una mayor participación femenina en el estudio en comparación con la Encuesta Institucional de 2019, ya que entonces 80.00% de los elementos encuestados fueron del sexo masculino y 20.00% del femenino. Por ello, en términos de un mayor equilibrio entre las voces de las mujeres y los hombres en la Encuesta, este resultado es positivo.

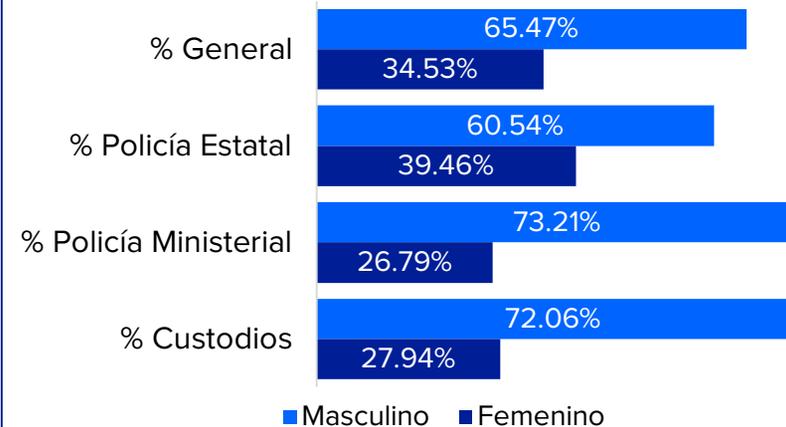
Vista la participación de hombres y mujeres en la Encuesta Institucional 2020 por corporación, se tienen los siguientes resultados:

- **Policía Estatal:** 60.54% hombres y 39.46% mujeres (270 y 176 individuos respectivamente)
- **Policía Ministerial:** 73.21% hombres y 26.79% mujeres (123 y 45 individuos respectivamente)
- **Custodios:** 72.06% y 27.94% (98 y 38 individuos respectivamente).

Gráfica 1. Distribución de estratos, elementos operativos de la Encuesta Institucional 2020. (Cantidad general)



Gráfica 2. Sexo de los participantes. (Porcentaje general y por corporación)





3. Edad

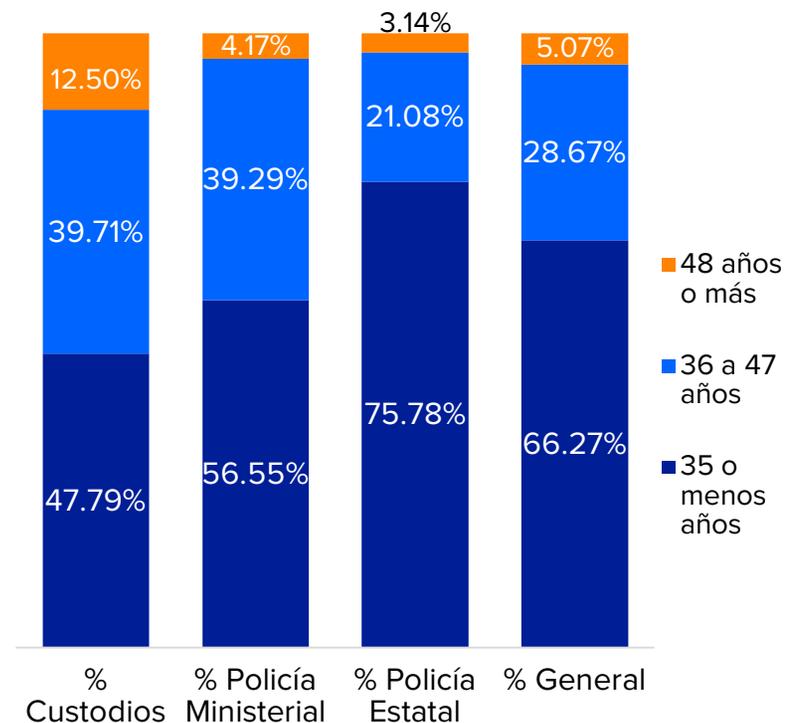
El personal de 35 o menos años representa el 66.27% del total de los entrevistados (497 elementos), haciendo la mayoría. En contraste, solo 38 de los encuestados (5.07%) dijo tener 48 o más años, integrando así al grupo etario minoritario de la Encuesta. Estos resultados son similares a los reportados en la Encuesta Institucional 2019, ya que entonces el personal de 35 años o menos comprendía un 60.00% y las personas de 48 años o más apenas un 8.00% de los participantes.

En su desglose por corporación, estos resultados se reflejan de la siguiente manera:

- **Policía Estatal:** La mayoría del personal entrevistado tiene 35 años o menos (338 elementos, 75.78%); mientras que las personas de 48 años o más representan el 3.14% del total (14 entrevistados).
- **Policía Ministerial:** 95 elementos tienen 35 o menos años (56.55%) y 7 cuentan con 48 años o más (4.17%).
- **Custodios:** 65 encuestados tienen 35 años o menos (47.79%) y los elementos con 48 años o más suman 17 (12.50%); lo cual hace que esta corporación sea la que cuenta con más individuos en este último rango de edad.

Lo anterior permite apuntar que los elementos más jóvenes se encuentran, en proporción, en la Policía Estatal; mientras que en el sistema penitenciario son más frecuentes los elementos que están en los mayores rangos de edad.

Gráfica 3. Principales rangos de edad de las y los encuestados (Porcentaje general y por corporación)

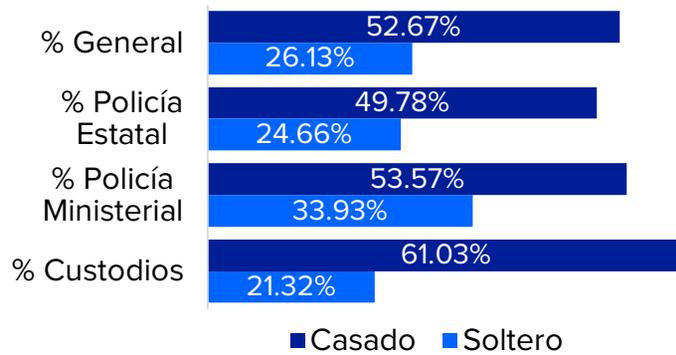




4. Situación personal

Con relación a la situación personal de los encuestados, se tiene que 52.67% (395 personas) dijeron ser “Casados”, mientras que 26.13% mencionaron ser “Solteros” (196 participantes). En suma, estos dos rubros representan al 78.80% de los participantes en la Encuesta. Estos resultados son semejantes a los reportados en 2019, cuando 56.00% de los entrevistados afirmaron estar “Casados” y 23.00% aseveró estar “Soltero”. En las diferentes corporaciones, para 2020, las personas casadas y solteras representan, los siguientes porcentajes: **Policía Estatal**, 49.78% casadas (222 personas) y 24.66% solteras (110 elementos); **Policía Ministerial**, 53.57% casadas (90 entrevistados) y 33.93% solteras (57 personas) y **Custodios** 61.03% (83 “Casado”) y 21.32% (29 “Soltero”).

Gráfica 4. Situación personal
(Porcentaje general y por corporación)



5. Último grado de estudios (escolaridad)

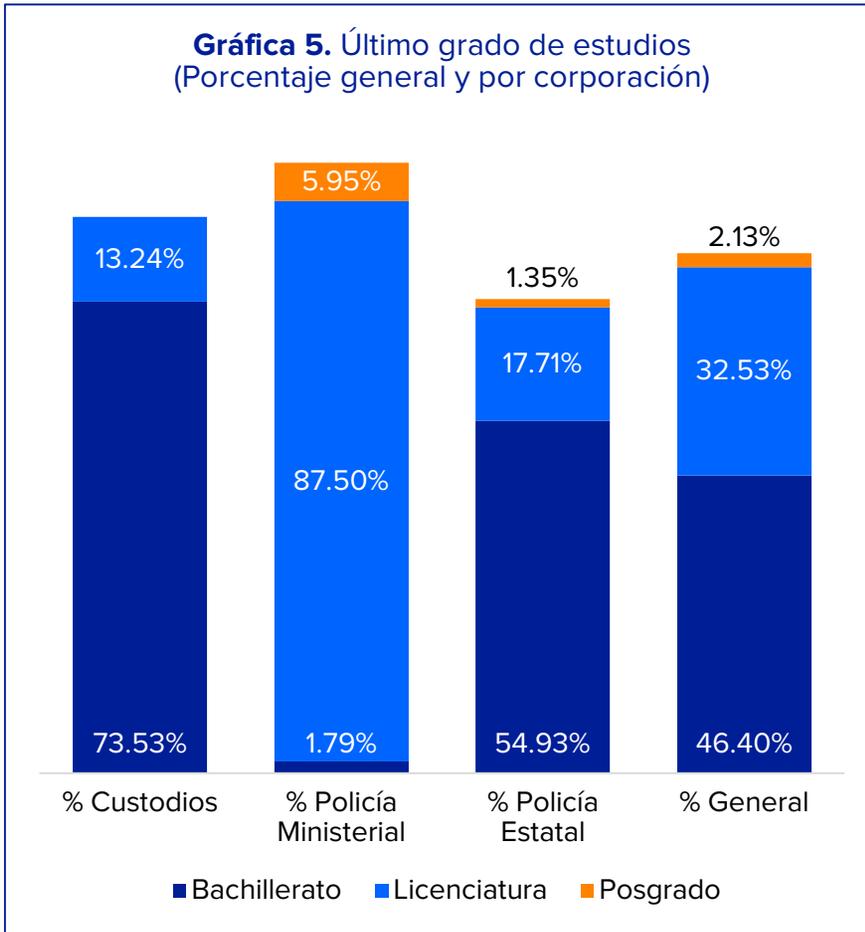
Respecto del último grado de estudios con el que cuentan, los encuestados mencionaron tener “Preparatoria o bachillerato” en un 46.40% (348 elementos) o bien “Licenciatura o Profesional” en un 32.53% (244 personas). Ambos rubros representan a la mayoría de los participantes, ya que suman integran al 78.93% del total.

Al respecto, los datos presentados para el ejercicio fiscal 2019 reportan que un 43.00% afirmó contar con “Preparatoria o bachillerato”, al tiempo que un 23.00% expresó tener el grado de “Licenciatura o Profesional”. Sobre el primer porcentaje no se percibe cambio destacable en comparación con 2020; sin embargo, es de resaltar el aumento de casi 10 puntos porcentuales en las personas que aseveran contar con el grado de “Licenciatura o Profesional” en la presente Encuesta Institucional.

En los diferentes estratos, los valores reportados para estos niveles educativos son: para **Policía Estatal**, “Preparatoria o bachillerato” (54.93%, 245 elementos), seguido de “Licenciatura o Profesional” (17.71%, 79 personas); para **Policía Ministerial** “Licenciatura o Profesional” (87.50%, 147 encuestados) y 10 participantes con “Maestría o Doctorado” (5.95%) y, finalmente, entre los **Custodios**, “Preparatoria o bachillerato” (73.53%, 100 elementos) así como “Licenciatura o Profesional” (13.24%, 18 participantes). Así mientras que la mayor parte de personal con estudios de bachillerato se encuentra en el sistema penitenciario, los Policías Ministeriales tienen como último grado de estudios “Licenciatura o Profesional” e, incluso, posgrado.



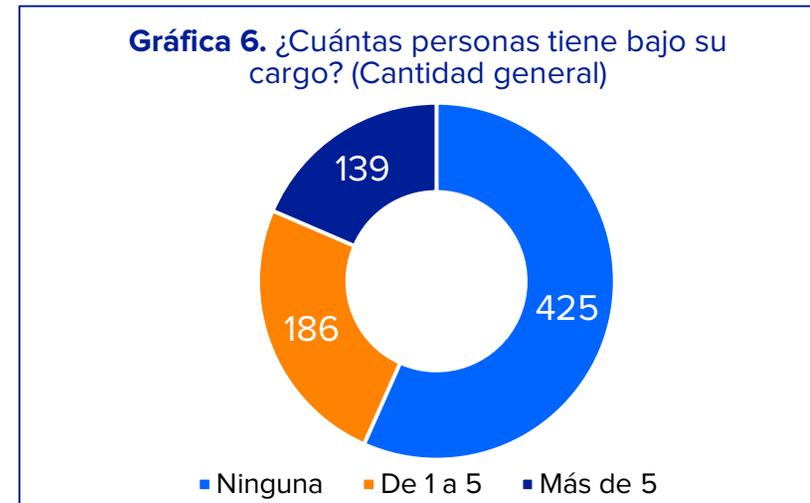
Gráfica 5. Último grado de estudios (Porcentaje general y por corporación)



6. En su trabajo, ¿cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?

La Encuesta Institucional se aplica, conforme se explicó en el apartado “Nota Metodológica” de este documento, al personal operativo de las diferentes corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales. En este sentido, a manera de control, en el estudio se pregunta cuántas personas tienen los participantes bajo su mando o responsabilidad, esperando que el resultado mayoritario sea “ninguna” o numéricamente pequeño. En el estudio, los encuestados respondieron tener “ninguna” (425 personas, 56.70%) o “De 1 a 5” personas a su cargo (186 personas, 24.80%). Ambos rubros representan el 81.50% del total de reactivos obtenidos, conforme a lo esperado. Ello confirma, en general, la idoneidad del perfil del personal operativo encuestado, de acuerdo con lo establecido en los LGEFASP.

Gráfica 6. ¿Cuántas personas tiene bajo su cargo? (Cantidad general)





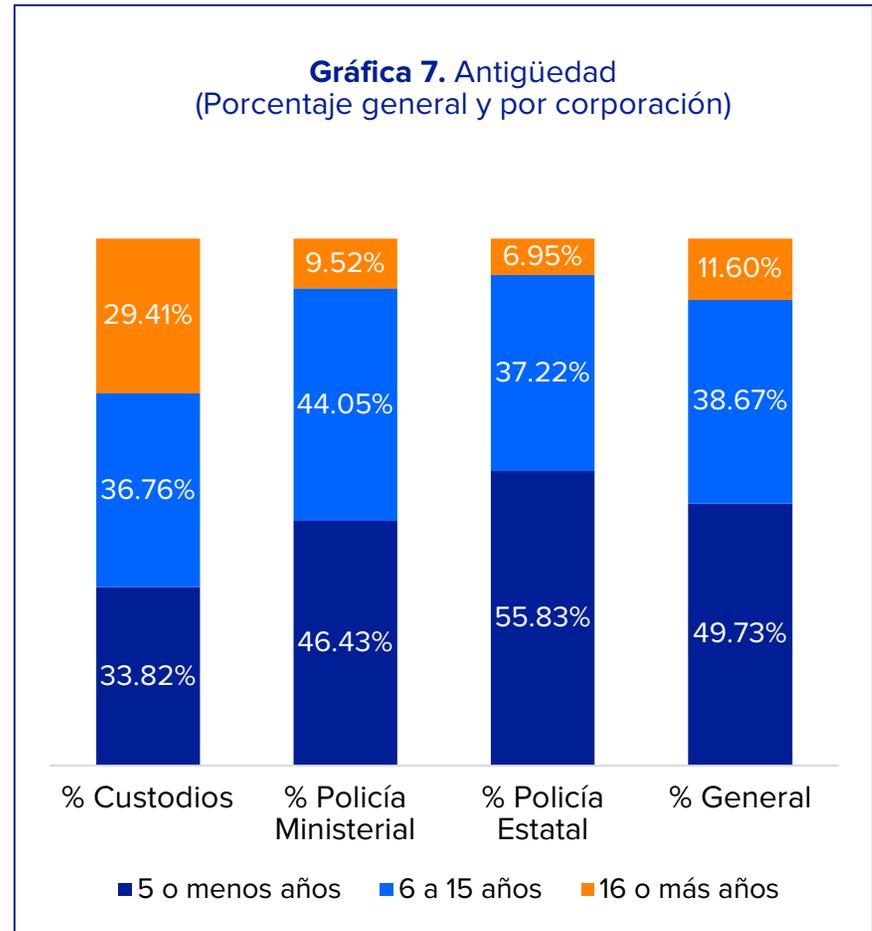
7. Antigüedad. ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?

Respecto de la antigüedad laboral, 373 encuestados dijeron tener 5 o menos años (49.73%) y 290 (38.67%) afirmaron tener entre 6 y 15 años adscritos a la corporación. En comparación con los datos reflejados en la Encuesta Institucional 2019, se observa un decremento en el personal que reportó tener 5 años o menos trabajando en la misma institución, ya que éste representaba el año pasado al 60.00% del total de entrevistados. Asimismo, se constata un aumento (esperable) en el número de encuestados que aseveraban tener entre 6 y 15 años de antigüedad, ya que en 2019 sumaban el 27.00% del total de participantes (casi 10 puntos porcentuales menos que en 2020).

Al desglosar los resultados de 2020 por corporación, se tiene lo siguiente:

- En la **Policía Estatal**, 249 elementos (55.83%) tienen 5 años o menos en la institución, mientras que 166 (37.22%) tienen entre 6 y 15 años de antigüedad.
- En la **Policía Ministerial**, los miembros con una antigüedad menor a 5 años son 78 (46.43%) y con entre 6 y 15 años adscritos a la corporación son 74 (44.05%).
- En el **Personal de Guardia y Custodia**, 46 encuestados dijeron tener 5 o menos años de servicio (33.82%) y 50 entre 6 y 15 años (36.76%).

Gráfica 7. Antigüedad
(Porcentaje general y por corporación)





TEMA 2. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

8. Ingresos. ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?

La mayoría de los participantes de la Encuesta Institucional – independientemente de la corporación de la que forman parte - afirmaron percibir más de \$16,000.00 pesos al mes (661 personas, 88.13%), lo cual constituye un hallazgo socioeconómico significativo de esta Encuesta Institucional.

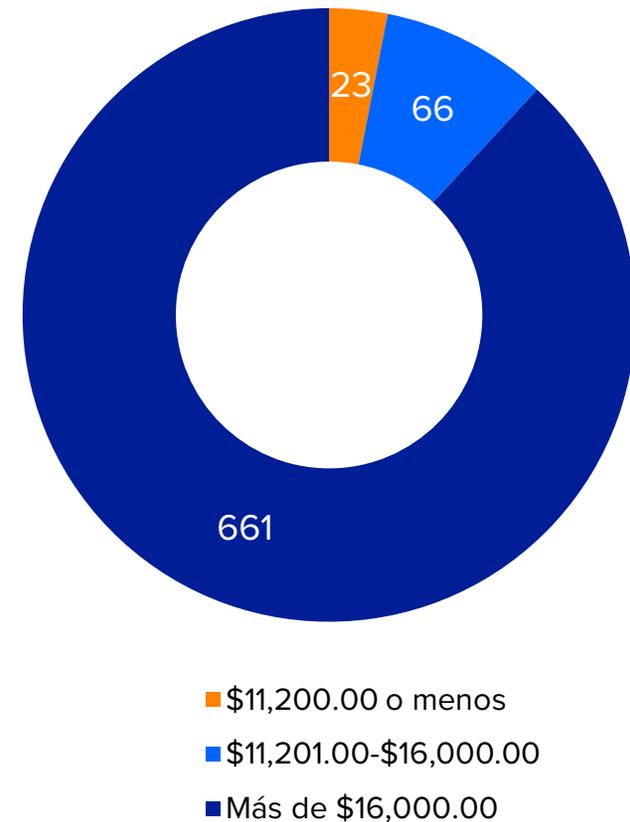
9. Dependientes. ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?

Los encuestados afirmaron tener de 1 a 2 dependientes económicos (264 individuos, 35.20%) o bien de 3 y 4 (382 individuos, 50.93%). Ambos rubros suman el 86.13 % del total de participantes en la Encuesta.

Al respecto, es de hacer notar que, para 2019, el personal que reportó tener de 1 a 2 dependientes fue el 25.00% (10 puntos porcentuales menos que en 2020) de los encuestados; al tiempo que quienes aseguraron tener de 3 y 4 sumaron al 52.00%. Esta última cifra es semejante a la de la presente Encuesta Institucional.

Por su parte, el resultado de esta variable en 2020 es homogéneo entre las corporaciones, pues los porcentajes en la Policía Estatal son 36.77% (164 individuos) y 51.57% (230 individuos) respectivamente; en la Policía Ministerial 37.50% (63 individuos) y 48.81% (82 individuos) y en los Custodios 27.21% (37 individuos) y 51.47% (70 individuos).

Gráfica 8. Ingreso bruto mensual
(Cantidad general)





ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.

*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



10. Ingreso adicional. ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales? Y 10.1 ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?

La mayoría (716 elementos, 95.47%) de los encuestados afirmó no contar con ingresos adicionales a su salario, provenientes de actividades comerciales, financieras o de prestación de servicios profesionales. Este resultado se considera positivo, ya que refleja de manera contundente la suficiencia de su percepción salarial para hacer frente a sus necesidades económicas y la de sus dependientes.

Estos resultados son similares a los reportados en la Encuesta Institucional de 2019, ya que entonces 94.00% de los entrevistados negó contar con otros ingresos.

Hubo, en 2020, sin embargo, 34 elementos que afirmaron recibir ingresos adicionales a su salario. De éstos, 25 individuos (73.53%) dijo que ese ingreso asciende a \$5,000.00 mensuales (o menos) y se ubican mayormente entre los miembros de la Policía Ministerial (13 de 168 individuos que hacen el 7.73% de los encuestados en este estrato).



TEMA 3. PROFESIONALIZACIÓN

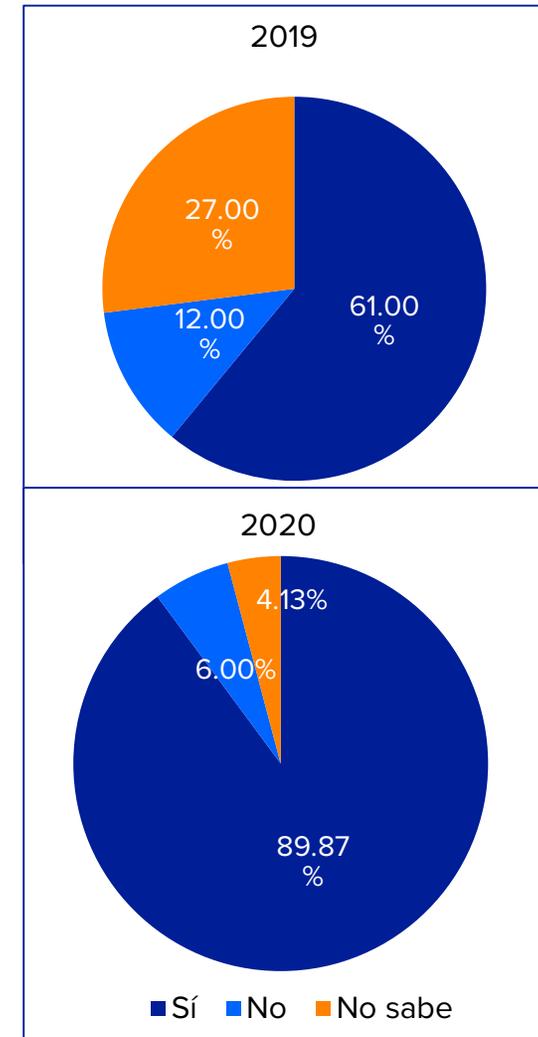
11. ¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?

Los aspectos de profesionalización reflejan la importancia de las acciones para la consolidación de las características institucionales que rigen la vida de las corporaciones. En este sentido, es relevante saber que 674 de los encuestados (89.87%) afirmaron que su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera; por lo que apenas 31 elementos (4.13%) dijeron no saber si tal Servicio opera en su corporación. Si se constata lo estipulado para el año 2019, se puede establecer una mejora notable en este rubro ya que solo un 61.00% afirmaba que su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera y, un 12.00%, no.

12. ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?, 12.1 ¿Cuenta con clave única de identificación personal (CUIP)? y 12.2. ¿Cuenta con certificado único Policial (CUP)?

Al responder a esta pregunta, casi la totalidad de los encuestados (734, 97.87%) afirmó estar inscrita en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (para 2019 el porcentaje era 92.00%). En consecuencia, 729 personas (97.20%) dijeron contar con su Clave Única de Identificación Personal (CUIP); al tiempo que 700 afirmaron contar con el Certificado Único Policial (CUP, 95.4% de los encuestados). Estos reactivos muestran un favorable desempeño de las acciones de registro del personal de seguridad pública del estado de Guanajuato en las bases de datos nacionales.

Gráfica 9. ¿Su institución tiene Servicio Profesional de Carrera? (Porcentaje general, 2019 y 2020)





ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

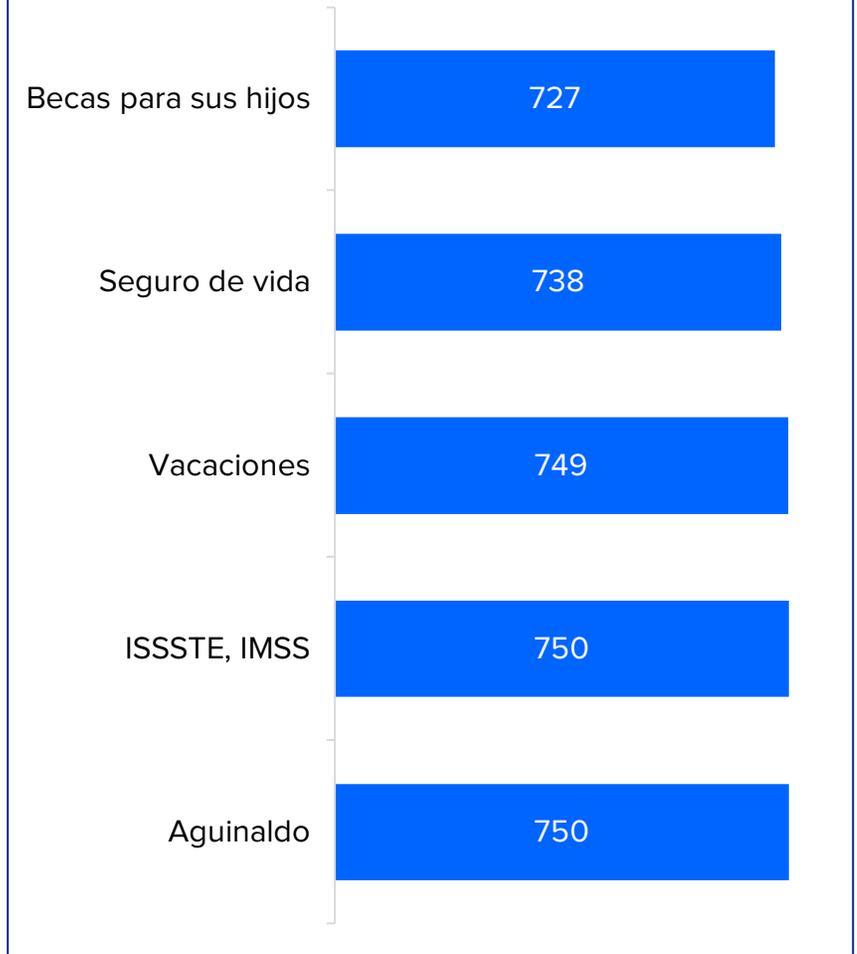
Fomentando la incidencia de la sociedad civil organizada



13. ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?

En materia de prestaciones, los encuestados dijeron recibir, principalmente, las siguientes: **a)** aguinaldo y seguridad social (750 elementos, 100.00%); **b)** vacaciones (749 elementos, 99.87%); **c)** seguro de vida (738 entrevistados, 98.40%) y **d)** becas para sus hijos (727 menciones, 96.93%). Por su parte, las menos referidas fueron: **a)** vales de despensa (372 personas, 49.6%); **b)** guarderías (381 entrevistados, 50.80%); **c)** créditos automotrices (437 elementos, 58.26%); **d)** apoyo económico para viudas (517 menciones, 68.9%) y **e)** ayuda para transporte (544 personas, 72.53%). Estos resultados permiten apuntar que, en general, los elementos reconocen la existencia de las prestaciones sugeridas por el cuestionario; lo cual es evidencia de que en el estado de Guanajuato existen diferentes prestaciones económicas que complementan favorablemente el ingreso del personal operativo de seguridad pública y procuración de justicia estatal.

Gráfica 10. Principales prestaciones identificadas por el personal operativo. (Cantidad general)





TEMA 4. CAPACITACIÓN

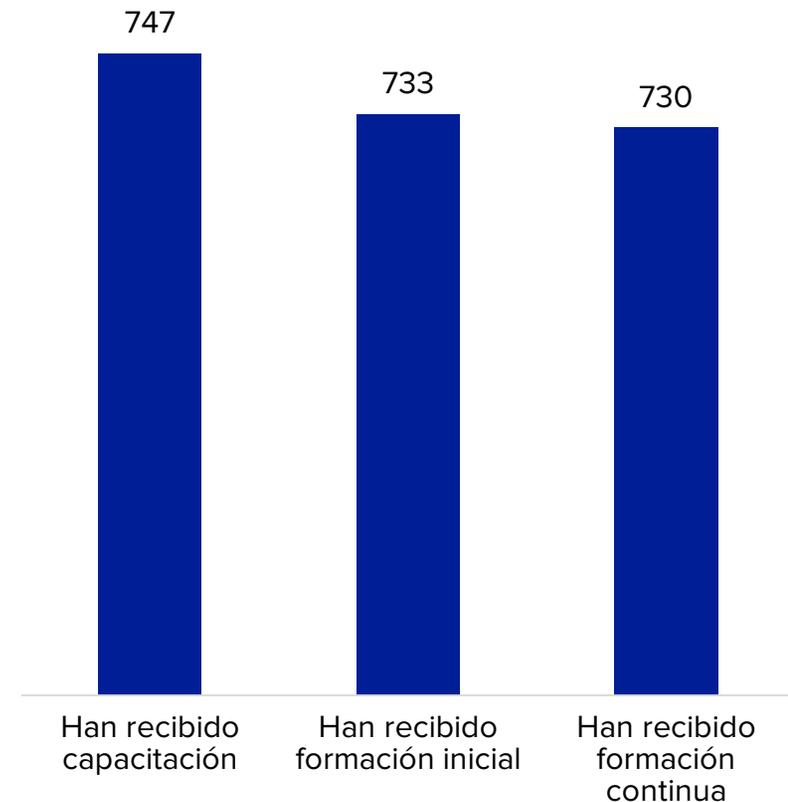
14. Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?

En materia de capacitación, es de destacar que el 99.60% de los participantes en la Encuesta Institucional 2020 (747 elementos) afirmaron haber recibido cursos de capacitación desde su ingreso a la corporación en la que actualmente se desempeñan; lo que representa un ligero aumento respecto a 2019, año en el que el resultado fue de 96.00%.

15. ¿De qué tipo?

Los cursos de formación inicial han sido tomados por el 97.73% de los encuestados (733 personas) y los de formación continua por 730 elementos (97.33%). Sobre los primeros cursos se observa una consonancia respecto a 2019, ya que la Encuesta Institucional de entonces reporta que fueron tomados por el 96.00% de los entrevistados; sin embargo, en los cursos de formación continua se observa un aumento de 12.33 puntos porcentuales en 2020 respecto de 2019, cuando el valor fue 85.00%.

Gráfica 11. Sobre la capacitación recibida por el personal encuestado. (Cantidad general)





16. ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?

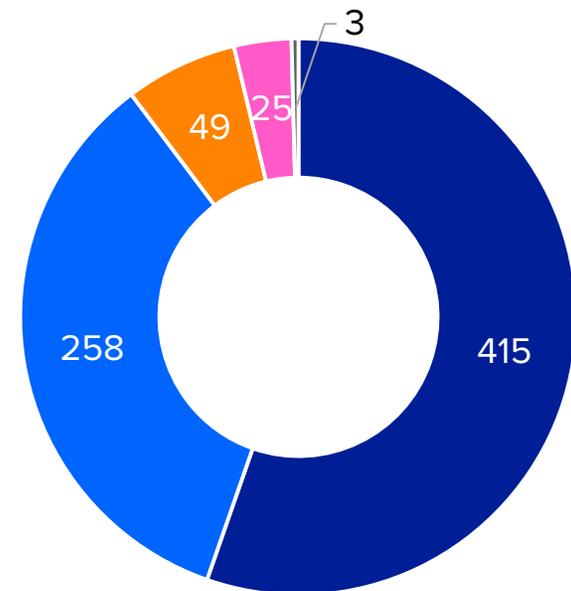
El 55.33% de los encuestados (415 individuos) dijo haber recibido de 1 a 3 cursos en el año anterior y un 34.40% participaron en 4 a 6 cursos en el mismo período. Solamente 25 elementos (3.33%) dijeron no haber participado en cursos durante 2020. En 2019, 78.00% de los encuestados respondió haber recibido de 1 a 3 cursos en el año anterior (2018) y 11.00% de 4 a 6 cursos. Estas cifras reportan una disminución de 2020 a 2019 en el número de elementos operativos que afirmó recibir de 1 a 3 cursos y un aumento en el que dijo recibir de 4 a 6 cursos.

17. ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?

Ahora bien, las 722 personas que afirmaron haber recibido cursos de capacitación en 2020 valoraron, en consecuencia, la calidad de los mismos. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- 529 elementos participaron en cursos de “Formación inicial”, de los cuales 99.05% (524 personas) tuvieron una opinión favorable (“Excelente”, “Muy Buena” o “Buena”) del mismo.
- 622 elementos participaron en cursos sobre “Competencias Básicas de la Función”, los cuales fueron valorados favorablemente por 614 de los participantes (98.71%).
- El curso “Taller 1” fue realizado por 591 personas, de las cuales el 98.65% (583 personas) tiene una opinión favorable de éste.

Gráfica 12. Participación en cursos, ejercicio 2020. (Cantidad general)



- De 1 a 3
- De 4 a 6
- Más de 7
- No participaron
- Nunca han recibido capacitación



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.

*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



- El “Taller 2” fue tomado por 515 personas, de las cuales 511 (99.22%) lo valoraron favorablemente
- Por su parte, el “Taller 3” fue impartido a 426 elementos, de los cuales 418 (98.12%) dijeron tener opinión favorable del mismo.
- En cuanto a los cursos con mayor número de menciones negativas (“Regular” o “Mala”), se tiene a los de “Actualización u otros”, que fueron tomados por 423 de los entrevistados, de los cuales 2.12% (9 elementos) tuvieron una opinión desfavorable. De manera similar, el “Curso taller de especialización para Ministerio Público, impartido a 209 elementos tuvo 8 menciones desfavorables (3.83%). Por último, los cursos de “Taller 4” (que recibieron 397 personas); “Formación Inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales” (que tomaron 267 elementos); “especialización para los operadores del SIJP” (recibido por 223 personas) y “especialización para Asesor Jurídico de Víctimas” (impartido a 211 elementos) acumularon 7 opiniones desfavorables cada uno, lo cual representa porcentajes de 1.76%, 2.62%, 3.14% y 3.32%, respectivamente.

En síntesis, los resultados de la Encuesta Institucional permiten validar que, en opinión de los elementos operativos, la calidad de los cursos de capacitación recibidos va de “Buena” a “Excelente” en la mayoría de los casos. Lo anterior se refuerza con el hecho de que las opiniones desfavorables, cuando las hay, representan un porcentaje muy reducido de los participantes.

18. ¿En el último año ha recibido capacitación en el extranjero? y 19. ¿Con los conocimientos adquiridos en el Extranjero ha impartido cursos al personal operativo?

De los 722 elementos que recibieron capacitación en el año 2020, 54 (7.48%) lo hicieron también en el extranjero. Al respecto, es de mencionar que, para 2019, el porcentaje del personal que recibió capacitación en el extranjero fue de 2.00%; es decir, 5.48 puntos porcentuales menor al de este año.

La mayor parte de los elementos capacitados en el extranjero en 2020 se encuentran en las filas de la Policía Estatal (50 elementos de 445 que recibieron capacitación en el año, 11.21%).

Por último, de los 54 elementos que afirmaron haber recibido capacitación en el extranjero en 2020, 40 encuestados (74.04%) dijo haber impartido cursos al personal operativo con los conocimientos adquiridos en el exterior.



TEMA 5. EVALUACIÓN POLICIAL

20. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes en control de confianza?

En materia de control de confianza, **la totalidad de los participantes han sido evaluados** en algún momento entre 2017 y 2020. Por ejemplo, 576 elementos (76.80%) aseveran haber accedido a estos exámenes entre 2019 y 2020; un valor similar al del año 2019 en el que 78.00% aseguró haber sido evaluado en control de confianza entre 2019 y 2018. Por ello, la totalidad de los elementos encuestados valoró algunas de las características relevantes de este proceso, según se muestra a continuación.

Gráfica 13. Control de confianza.
(Porcentajes generales, 2019 y 2020)



20.1 En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los siguientes aspectos relacionados con la evaluación que le practicaron?

La Encuesta Institucional da oportunidad a sus participantes de valorar algunos aspectos relacionados con la evaluación de control de confianza. Para ello, pueden asignar respuestas favorables (“Excelente”, “Muy bueno” y “Bueno”) o no favorables (“Regular” y “Malo”) que, en su opinión, califican al proceso de dicho ejercicio evaluativo. Los principales resultados obtenidos son los siguientes:

- En cuanto a la “Organización y logística del proceso de evaluación” se tiene la opinión favorable de 720 elementos entrevistados (96.00%); dado que este valor ascendió a 82.00% en 2019, la cifra de 2020 se destaca como positiva.
- Por lo que hace al “Trato por parte del personal evaluador”, se tiene la opinión favorable de 697 personas (92.93%); nótese que, para 2019, el valor fue de 80.00%, casi trece puntos porcentuales menor a la obtenida en 2020.
- Respecto del “Tiempo empleado en las evaluaciones”, 94.12% de los entrevistados (706 individuos) tienen una buena opinión, lo cual es casi veinte puntos porcentuales mayor a la cifra reportada en 2019 (75.00%)
- Con relación al “Equipo utilizado”, 723 de los encuestados tienen una opinión favorable. Esto representa el 96.40% del total de participantes en la Encuesta; cifra que es mayor al 86.00% obtenido en 2019.
- Sobre las “Instalaciones”, el 97.20% de los participantes (729 individuos) expresaron una



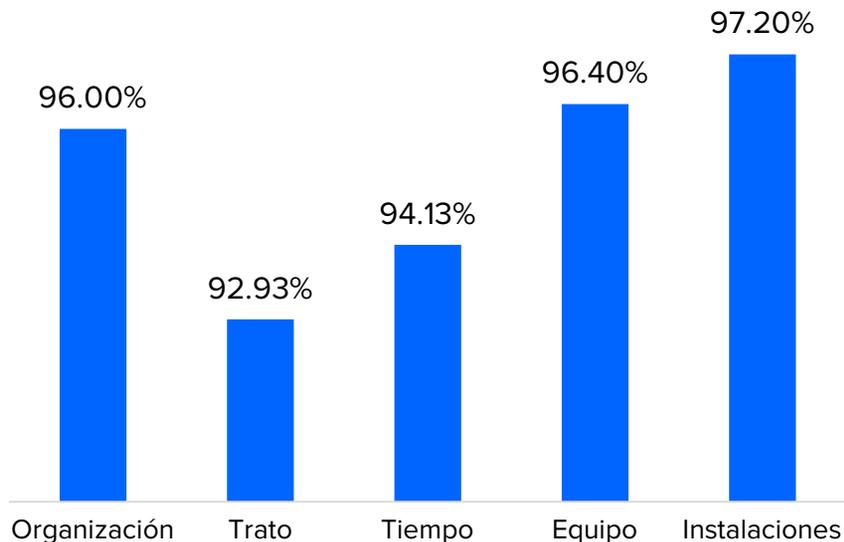
ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.
Fomentando la incidencia de la sociedad civil organizada



buena opinión; porcentaje que es similar al de 2019: 91.00%.

En general, estos resultados permiten afirmar que el proceso de evaluación de control de confianza se encuentra bien valorado, cualitativa y perceptivamente, por el personal operativo; lo cual, sin duda, representa una fortaleza en la gestión de los cuerpos de seguridad pública del estado de Guanajuato.

Gráfica 14. Valoración positiva de aspectos del proceso de control de confianza. (Porcentajes generales)



20.2 ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?

Un 96.67% de los encuestados (725 elementos) considera que “la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones”; lo cual representa una mejora de 16.67 puntos porcentuales respecto de 2019, cuando el valor de este reactivo fue de 80.00 %.

20.3 ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?

Por otra parte, 69.73% de los encuestados (523 personas) dijo conocer el resultado de su última evaluación de control de confianza. En comparación con 2019, no se observa una variación importante en este rubro, pues el porcentaje de personas que dijo conocer el resultado de su última evaluación en control de confianza fue de 73.00%. Vistos estos resultados por corporación se tiene lo siguiente: **a) Policía Estatal**, 439 elementos (98.43%) dijeron conocer los resultados de la evaluación; **b) Policía Ministerial**, 27 elementos (16.07%) afirmaron lo mismo y **c) Custodios**, 57 elementos (41.91%)

20.4 ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?

Respecto de la realización de exámenes toxicológicos, el 94.80% de los entrevistados (711 individuos) dijo que, en alguna ocasión, ha sido sujeto a este tipo de estudio sin ser notificado previamente (de manera sorpresiva).



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.

*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



20.5 ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública?

En general, los elementos valoran que el control de confianza “contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública” (708 personas, 94.4%). Conforme a ello, se visualiza que el control de confianza no solo es un componente operativo sólido en el estado de Guanajuato, sino que tiene una adecuada percepción entre el personal operativo, respecto de su función e importancia.

21. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función? Y 21.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?

En cuanto a este rubro de evaluación, 715 de los encuestados (95.33%) dijeron haber realizado la evaluación de competencias básicas de la función. De éstos, 586 (81.96%) dijeron conocer el resultado de su proceso evaluativo.

22. ¿Le han aplicado la evaluación de desempeño o del desempeño académico? Y 22.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?

En cuanto a la evaluación de desempeño o del desempeño académico, 670 elementos la han realizado (89.33%) y, de éstos, conocen su resultado 584 personas (87.16%).



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



TEMA 6. EQUIPAMIENTO

23. Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que, en su caso, le fue entregado en el año 2020.

En materia de equipamiento, la Encuesta Institucional permite identificar cuáles son los implementos que los elementos operativos reportan haber recibido durante el período evaluado. En su caso, los elementos operativos valoran también la calidad del equipo recibido. Entonces, en primer término, a continuación se analiza la entrega de bienes que reportó el personal entrevistado y luego se analizan los principales aspectos sobre la calidad de lo recibido.

El 98.53% de los elementos encuestados (739) reportó haber recibido camisas o camisolas en 2020; al tiempo que 746 personas dijeron haber recibido pantalones (99.47%) y calzado (pares de botas o choclos, 745 personas que equivalen al 99.33%). Tales implementos son los que tuvieron la mayor distribución entre los elementos de las tres corporaciones participantes en el estudio, durante el período evaluado. Se destaca también la dotación armas cortas (612 elementos, 81.60%) y de cargadores (613 personas, 81.73%), en el rubro de armamento.

Sobre la calidad del equipamiento recibido, sobresale nuevamente la opinión favorable (“Excelente”, “Muy Bueno” y “Bueno”) frente a las opiniones menos favorables (“Regular” y “Malo”) para cada clase de provisiones. Así por ejemplo, respecto de las camisas o

camisolas, la opinión favorable alcanza el 95.40% de quienes lo recibieron (705 elementos). En cuanto a los pantalones, la buena opinión alcanza el 95.17% de los elementos (710); mientras que para el calzado 714 de los entrevistados reportan una calidad favorable (95.84%). Por lo que hace a las armas cortas, 585 de los encuestados tienen una buena opinión sobre su calidad (95.59%) y 573 de los entrevistados tienen también una opinión favorable (93.47%) sobre los cargadores.

Como se observa, en general para los implementos con mayor distribución entre el personal operativo, se tiene una opinión favorable sobre su calidad, lo cual resalta como un aspecto positivo en la gestión de los cuerpos de seguridad pública y procuración de justicia del estado de Guanajuato.

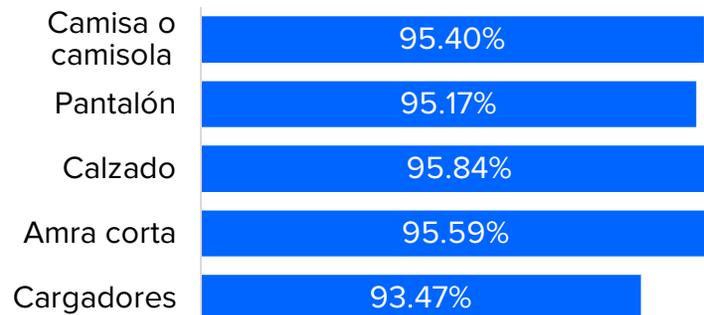
Por su parte, la mayor cantidad de opiniones desfavorables sobre el equipamiento se registraron en cuanto a fornitura y casco balístico (36 opiniones que representan el 6.07% y 6.44% de quienes recibieron esta clase de equipo). Y, también, en cuanto a municiones (35 elementos, que representan al 5.74% de quienes las obtuvieron). En este sentido, se observa que aún el mayor número de opiniones desfavorables sobre la calidad representa una mínima porción de quienes reciben estos equipos, por lo que se confirma el aspecto positivo anteriormente enunciado.



Gráfica 15. Principales rubros de equipamiento distribuidos en 2020. (Porcentajes generales)



Gráfico 16. Percepción favorable de la calidad para los 5 principales rubros de equipamiento otorgado en 2020. (Porcentaje general de quienes dijeron que sí los recibieron)



24. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?

El personal operativo realiza, conforme a la naturaleza de las tareas que desempeña al interior de su corporación, funciones de primer respondiente. Por tanto, conocer su opinión sobre el equipamiento con el que cuenta para desempeñar tal labor resulta relevante. Al respecto, 88.13% de los entrevistados (661 personas) consideran que cuentan con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente. Sin embargo, hay un 3.47% de los entrevistados que desconoce la respuesta a esta pregunta (26 personas, principalmente entre los custodios - 19 respuestas en este estrato que representa el 13.97%).



TEMA 7. USO DE TECNOLOGÍA

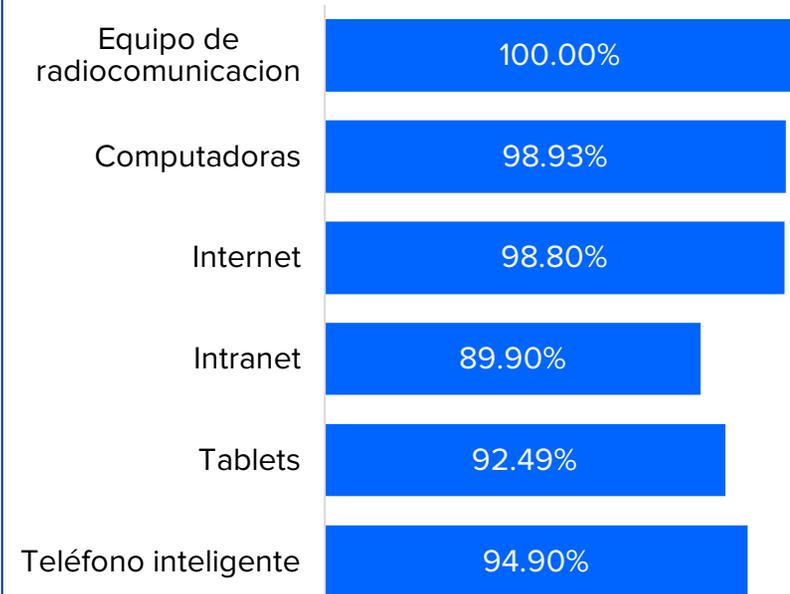
25. ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?

La Encuesta Institucional también indaga sobre el uso y operación de diferentes tecnologías que apoyan las labores que desempeñan de los elementos operativos de seguridad pública y procuración de justicia. Al respecto, se encontró que la totalidad de los entrevistados dijo conocer la operación del equipo de radiocomunicación -nótese que, en 2019, el resultado fue de 94.00%. También se tiene un conocimiento extendido sobre las computadoras (98.93%, 742 personas) y el Internet (98.80%, 741 elementos), así como sobre las redes sociales, el correo electrónico (739 participantes, 98.53%) y la cámara fotográfica (736 personas, 98.13%). Ahora bien, aunque 76 personas dijeron desconocer el uso de las redes locales “Intranet”, 57 de las “Tablets”, 38 del “Teléfono Inteligente” y 20 de la “Cámara de vídeo”; en proporción significan el 10.13%, 7.60%, 5.07% y 2.67% del total de los entrevistados. Es decir, en general, existe un conocimiento amplio sobre el uso y operación de las diferentes herramientas tecnológicas entre el personal de seguridad pública y procuración de justicia del estado de Guanajuato.

Relacionado con este aspecto, se advierte que, para el llenado cotidiano de los reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo, el 80.40% de los elementos entrevistados emplea una computadora, mientras que 14.80% utiliza tabletas electrónicas o teléfonos

inteligentes, siendo éstas las principales tecnologías utilizadas. Tan solo 26 elementos dijeron hacer sus escritos a mano (3.47%) y 1.33% de los entrevistados (10 personas) no realizan estas actividades (pregunta 29. “¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo” de la Encuesta Institucional).

Gráfica 17. Tres tecnologías más conocidas/usadas y tres menos conocidas/usadas por el personal operativo (Porcentaje general)





ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



26. ¿Cuál de las siguientes fases del proceso de Informe Policial Homologado (IPH) 2020 considera la más difícil?

El Informe Policial Homologado (IPH) constituye una estrategia a nivel nacional impulsada mediante la inversión de recursos del FASP para contribuir al mejor desempeño de la función de los elementos operativos de seguridad pública. En este sentido, es relevante conocer la relación de los usuarios con esta herramienta; por lo que este punto también fue tratado en la Encuesta Institucional.

Al respecto, los elementos entrevistados señalaron, en un 39.87%, que la fase de llenado del IPH es la más difícil (299 encuestados) de todo el proceso, mientras que el 35.87% (269 participantes) dijo que lo es la “Captura en el aplicativo de Plataforma México”. Estos resultados son similares a los que refleja la Encuesta Institucional en 2019, donde la “Entrega/recepción al Ministerio Público” obtuvo 39.00%, el “llenado del IPH”, 34.00% y la “Captura en el aplicativo de Plataforma México” (27.00%) fueron referidos como las fases del proceso de IPH más difíciles.

27. ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2020?

El IPH tiene, entre el personal operativo, una “Buena” percepción mayoritaria (78.00%, 585 entrevistados); la “Mala” y “Ninguna” valoración suman apenas 13 respuestas (1.73%). Esta percepción positiva se relaciona, en mucho, con la capacidad de “regular a buena” que los elementos mencionan tener para el llenado del Informe, como se advierte en los datos que se presentan a continuación:

28. ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2020?

El 58.67% de los encuestados (440) se asume muy capacitado para proceder al llenado del IPH, mientras que el 34.27% afirma estar preparado de manera “Regular” en este aspecto. Por corporación, se puede ver que la **Policía Estatal** se considera muy capacitada en un 78.02% (348 menciones) y “Regular” en 20.85% (93 personas); entre los **Policías Ministeriales** existe “Mucha” capacidad en el 41.67% del personal entrevistado (70 personas) así como un 51.79% (87 elementos) que cree tener capacidad “Regular” para esta tarea y, finalmente, entre los **Custodios** se menciona que tiene mucha capacidad el 16.17% (22 personas) y 63.97% consideran su capacidad “Regular” (87 participantes). Es decir, en este último estrato se percibe, en general, una menor capacidad para el llenado del IPH, en contraste con la certeza que los elementos de la Policía Estatal perciben tener para la realización de este trabajo. En suma, el 92.94% de los entrevistados (697) se perciben como capacitados para su llenado.

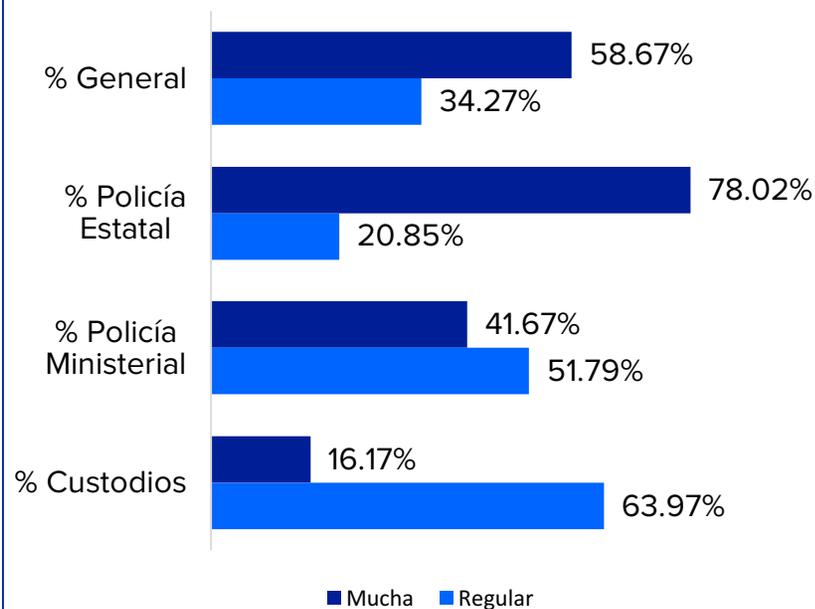
30. ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2020?

Aún así, los encuestados identifican la necesidad de recibir más “Capacitación” (731 elementos, 97.47%), contar con “Infraestructura tecnológica” (91.47%, 686 elementos) y con “Guías para el llenado” (688 elementos, 91.73%) como los tres elementos principales necesarios para llenar adecuadamente el IPH. El aspecto menos relevante fue el de “Disposición del superior” (571 menciones, 76.13%) respecto de esta tarea, en opinión de los participantes. En general, es posible concluir que existe en torno al IPH una adecuada percepción y



operación entre el personal que participó en la Encuesta Institucional de este año en el estado de Guanajuato.

Gráfica 18. Percepción de capacidad para el llenado del IPH.
(Porcentaje general y por corporación)



31. En el desempeño de su trabajo, ¿ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información? Y 32. En su área de trabajo, ¿cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC)?

En el desempeño de su labor, el 70.27% de los elementos operativos (527) han empleado alguna vez el Sistema Único de Información Criminal (SUIC) para consultar información. Esto, en relación con 508 entrevistados que afirmaron contar con equipos para consulta del SUIC en su área de trabajo (67.73%); un incremento relevante en relación con 2019, año en el que un 41.00% de los entrevistados aseveraron contar con los equipos mencionados.

33. ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?

La tecnología se emplea, por último, para hacer posible la identificación y registro del personal operativo. En este sentido, 740 de los entrevistados (98.67%) declararon emplear la CUIP en su institución con este propósito (resultado similar al obtenido en 2019: 95.00%), así como la identificación con fotografía (97.20%, 729 menciones) y las huellas dactilares (714 personas, 95.20%), principalmente. El registro de voz es la tecnología menos usada (609 menciones, 81.20%). No obstante, existe evidencia de un sólido empleo de estas tecnologías para la identificación y registro del personal operativo en el estado de Guanajuato.



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

TEMA 8. INFRAESTRUCTURA

34. En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?

La Encuesta Institucional realiza un sondeo acerca de las condiciones de las instalaciones e infraestructura en las que el personal operativo desarrolla sus actividades. En este sentido, es de destacar que el 57.73% (433 elementos) califica al estado físico actual de las instalaciones donde opera como “Excelente”. La opinión favorable en este rubro (respuestas “Excelente”, “Muy bueno” y “Bueno”), de hecho, es mayoritaria (712 personas, que equivalen al 94.93% del total de los entrevistados); lo cual resalta como un aspecto positivo.

35. ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2020?

El 94.13% de los encuestados (706) reportó haber observado la realización de mejoras físicas a dichas instalaciones durante el año 2020. A su vez, estos entrevistados contestaron preguntas referidas a las obras construidas, como “**35.1** Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas cumplen con la calidad que usted esperaba?”, “**35.2** Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución”, “**35.3** Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de

respuesta” y “**36**. Si la respuesta es “No” indique la razón.” Los resultados obtenidos son los siguientes:

- De esos 706 elementos, 668 (94.62%) estiman que las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas cumplen con la calidad esperada.
- Por su parte, el 92.63% (654 encuestados) afirmó que dichas obras resuelven necesidades de infraestructura de la institución.
- El 96.88% (684 participantes) mencionó que las acciones de infraestructura mejoran la capacidad operativa y de respuesta de las corporaciones. Se puede afirmar, en consecuencia, que la inversión en infraestructura es visible para los elementos operativos, quienes encuentran que las obras realizadas se realizan con calidad, atienden a las necesidades del servicio y fortalecen a las instituciones en su capacidad de respuesta.

Por ello, el rubro de “infraestructura” se valora como una fortaleza de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales. De hecho, 95.47% de los encuestados (716) afirman que las instalaciones actuales les permiten operar de manera eficiente y eficaz.

No obstante, en su respuesta a la pregunta **37. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?**, 93.47% de los participantes en la Encuesta (701 individuos) estimaron necesario continuar con las acciones de mejora, ampliación y construcción de las instalaciones donde laboran.



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



TEMA 9. CONDICIONES LABORALES Y FUNCIONES POLICIALES

38. ¿Qué tan orgulloso se siente de ser... (Policía Estatal / Policía de Investigación/ Custodio)?

La percepción de los elementos de las corporaciones de seguridad pública estatal sobre su propia función es otro de los elementos que estudia la Evaluación Institucional. En este rubro, se obtuvo que el 99.47% de los encuestados dice estar “Muy orgulloso” u “Orgulloso” de ser Policía Estatal, de Investigación o Custodio.

39. ¿Cuál es la razón por la cual es (Policía Estatal / Policía de Investigación/ Custodio)?

Las principales razones para desempeñar el cargo incluyen “Por vocación” (280 elementos, 37.33%); “Desarrollo profesional o personal” (181 respuestas, 24.13%) y “Porque quiere combatir la inseguridad” (81 menciones, 10.80%). Estas tres razones reflejan, en suma, la opinión del 72.26 % de los encuestados.

40. En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser (Policía Estatal / Policía de Investigación/ Custodio)?

Como consecuencia de su participación en las corporaciones, los elementos encuestados perciben el “Reconocimiento en su comunidad” (399 personas, 53.20%) y el “Respeto en su comunidad” (318 menciones, 42.40%), principalmente, como la posición en la que se encuentra dentro de su comunidad como resultado de ser Policía Estatal Policía Ministerial o Custodio.

41. De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo.

La Encuesta Institucional pregunta a los elementos operativos acerca de su preferencia sobre ciertas funciones que realizan como parte del desempeño de sus labores. Así, “Ayudar a las personas” es preferido por el 98.13% de los encuestados (736); “Proteger y servir a la comunidad” gusta al 97.33% de los entrevistados (733 personas) y “Combatir a la delincuencia” es preferencia para 732 de los participantes (97.60%).

Tales son las funciones preferidas por los encuestados; sin embargo, es de mencionar que de un total de diez opciones de respuesta que ofrece la pregunta, ninguna tuvo menos del 92.93% de preferencia. Es decir, entre el personal operativo se manifiesta un gusto extendido por las funciones que desempeña al interior de su corporación.

42. ¿Ha intervenido como primer respondiente? Y 43. ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?

Como se ha mencionado, las tareas del personal operativo incluyen la función como primer respondiente. En este sentido, 561 personas (74.80%) afirmaron haber fungido en este papel en 2020.

En cuanto a su participación en audiencias del Sistema Penal Acusatorio, solo el 48.13% de los elementos entrevistados dijo que haberlo hecho (361 respuestas).



TEMA 10. HÁBITOS EN EL TRABAJO

Como un aspecto positivo, los resultados de la Encuesta Institucional resaltan que los elementos operativos de todas las corporaciones estatales consideran que “Las leyes deben aplicarse a todos por igual con 99.7%”, como un hábito fundamental en el desempeño de sus labores que contribuye a la vigencia del Estado de Derecho de la entidad. (Ello, en respuesta a la pregunta 44. “¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?”)

45. ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?

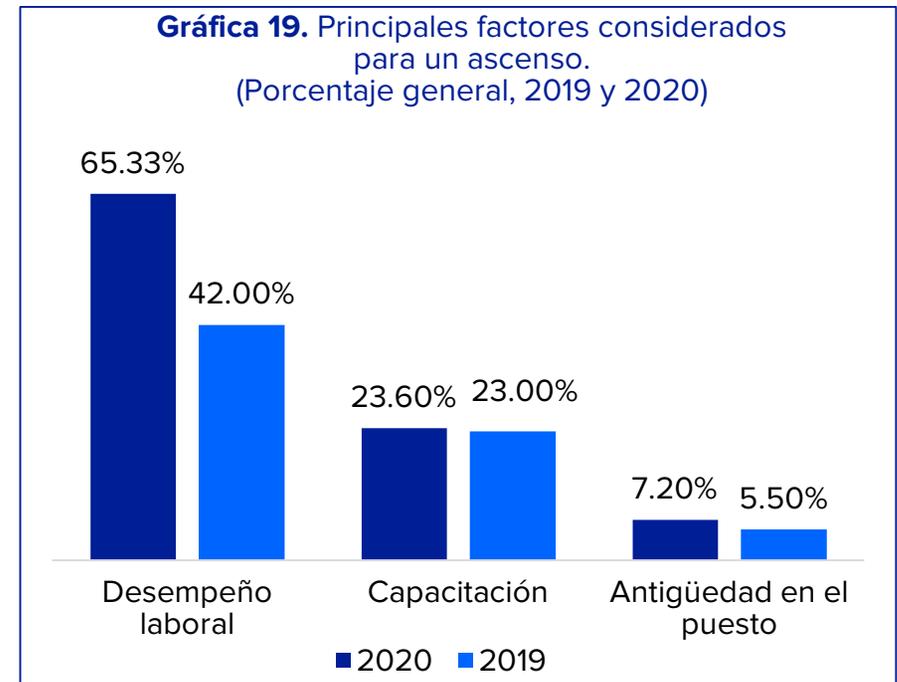
Dentro de las actividades cotidianas realizadas casi diario por los elementos encuestados (es decir, de cinco a seis veces por semana), destacan: **a)** el pase de lista (501 de 726 elementos, 69.00%); **b)** la inspección física de uniforme y calzado (411 de 715 elementos, 57.48%); **c)** revisión de armamento (341 de 710 elementos, 48.03%) y **d)** la cumplimentación de mandamientos (306 de 660, 46.36%).

46. ¿Cuál de los siguientes criterios considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?

Del personal operativo del estado de Guanajuato participante en la Encuesta Institucional 2020, 65.33% (490 menciones) estima que el “Desempeño laboral” es el principal criterio que se toma en consideración para otorgar ascensos; seguido de la “Capacitación” (23.60%, 177 menciones) y, finalmente, la “Antigüedad en el puesto” (7.20%, 54 respuestas). Estos tres criterios

reflejan, en suma, la opinión del 96.13% de los encuestados.

Vale destacar que, en 2019, la categoría de “Capacitación” recibió una proporción similar de menciones (23.00%) pero “Desempeño laboral” tuvo un resultado de 42.00%, lo que refleja una mayor valoración para 2020 en dicha opción de respuesta.





TEMA 11. PROBLEMAS EN EL TRABAJO

47. De la siguiente lista, ¿qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?

Como parte del estudio, se pregunta a los encuestados sobre los aspectos que podrían mejorar su trabajo al interior de las corporaciones de seguridad pública de las que son parte. Al respecto, 89.33% de los participantes (670 individuos) estima que hace falta “personal”; 77.87% (584 elementos) considera que falta “Equipo de Trabajo” y, por último, 549 personas (73.20%) dijeron que es necesario contar con un “Mejor sueldo y prestaciones”.

48. De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su institución?

Por último, el estudio identifica los principales problemas que, en la percepción de los elementos operativos, existen al interior de las corporaciones estatales. El principal problema mencionado es la “Falta de organización”, detectado por 118 elementos (15.73%), seguido de la “Falta de liderazgo de sus mandos”, mencionado por 115 personas (15.33%). El tercer lugar lo ocupó la “Falta de confianza entre los elementos” con 111 encuestados (14.80%).

Como se observa, ninguno de los principales problemas detectados al interior de las corporaciones tiene una percepción generalizada entre la totalidad de los encuestados. Ello, junto con el hallazgo anterior, permite

afirmar que, en general, los elementos operativos perciben un ambiente de trabajo favorable a su desempeño en las corporaciones estatales de las que son parte.

Gráfica 20. Principales necesidades para mejorar el desempeño de las corporaciones. (Porcentaje general)



Gráfica 21. Principales problemas detectados. (Porcentaje general)





ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



Dolores Hidalgo, Guanajuato, 2019.



CONCLUSIONES



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.

*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



Los hallazgos obtenidos en cada una de las temáticas tratadas por la Encuesta Institucional (y descritos a lo largo del presente Informe) son, en términos generales, positivos. Conforme a su propósito, el estudio realizado demuestra que la percepción del personal operativo de las instituciones de seguridad pública es favorable respecto de los diferentes aspectos que involucra su profesionalización, capacitación, evaluación, uso de tecnología, equipamiento e infraestructura relacionados con la aplicación del FASP en el estado de Guanajuato. Al tiempo que destaca la existencia de un entorno laboral favorable al desempeño adecuado de las funciones asignadas a dicho personal, así como a su desarrollo profesional.

Es por ello, entonces, que los hallazgos presentados en las páginas previas más que reflejar áreas de oportunidad de inminente atención, resaltan a cada uno de los puntos estudiados como fortalezas del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Fortalezas que, es importante mencionar, no son casuales; sino que son resultado de un largo proceso de mejora continua que las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia – en un esfuerzo conjunto y coordinado por el SESESP - han puesto en marcha en los últimos años para lograr que la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto se traduzca cada vez más en un verdadero y comprensivo fortalecimiento de las corporaciones estatales.

Así, estas acciones han impactado no sólo en el logro de metas cuantificables conforme a lo previsto en la planeación correspondiente, sino también en la paulatina transformación de la percepción de los elementos operativos del estado de Guanajuato. La cual,

si bien no es tarea fácil, en este estudio comienza ya a visualizarse en que los participantes han otorgado, en su mayoría, valoraciones positivas a los resultados tangibles del alcance de dichas metas (en equipamiento, infraestructura, evaluación y profesionalización, por ejemplo).

Sin duda, queda todavía camino por recorrer: detalles que ajustar, aspectos que enriquecer... Y, para ello, este documento contiene información útil como guía en los procesos de toma de decisiones subsecuentes relacionados con la planeación y puesta en marcha de los Programas con Prioridad Nacional y sus Subprogramas en el ámbito estatal. Misma que, en complementariedad con los resultados descritos en el Informe Estatal de Evaluación, será de provecho para la Comisión Técnica para el Seguimiento de la Evaluación del FASP (CTSEFASP) y las demás áreas involucradas en la ejecución del Fondo.

En razón de lo anterior, se extiende entonces como única recomendación que las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia mantengan esa disposición a la innovación y mejora continua que hasta ahora han desarrollado como una buena práctica que acompaña la gestión del FASP en el estado de Guanajuato y cuyos resultados han favorecido la integración de corporaciones más sólidas, más profesionales, mejor equipadas y “más orgullosas” de las labores que desempeñan.



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



REPUVE del
Estado de
Guanajuato,
2020.



ANEXOS



ÍNDICE de tablas, diagramas y gráficas

	Página
Tablas	
Tabla 1. Diseño muestral de la Encuesta Institucional	9
Diagramas	
Diagrama 1. Proceso de levantamiento de la Encuesta Institucional en el estado de Guanajuato, noviembre – diciembre de 2020	10
Diagrama 2. Método empleado para la aplicación del cuestionario de la Encuesta Institucional y para el procesamiento de la información	12
Gráficas	
Gráfica 1. Distribución de estratos, elementos operativos de la Encuesta Institucional 2020. (Cantidad general)	14
Gráfica 2. Sexo de los participantes. (Porcentaje general y por corporación)	14
Gráfica 3. Principales rangos de edad de las y los encuestados. (Porcentaje general y por corporación)	15
Gráfica 4. Situación personal. (Porcentaje general y por corporación)	16
Gráfica 5. Último grado de estudios. (Porcentaje general y por corporación)	17
Gráfica 6. ¿Cuántas personas tiene bajo su cargo? (Cantidad general)	17
Gráfica 7. Antigüedad. (Porcentaje general y por corporación)	18
Gráfica 8. Ingreso bruto mensual. (Cantidad general)	19



	Página
Gráfica 9. ¿Su institución tiene Servicio Profesional de Carrera? (Porcentaje general, 2019 y 2020)	21
Gráfica 10. Principales prestaciones identificadas por el personal operativo. (Cantidad general)	22
Gráfica 11. Sobre la capacitación recibida por el personal encuestado. (Cantidad general)	23
Gráfica 12. Participación en cursos, ejercicio 2020. (Cantidad general)	24
Gráfica 13. Control de confianza. (Porcentajes generales, 2019 y 2020)	26
Gráfica 14. Valoración positiva de aspectos del proceso de control de confianza. (Porcentajes generales)	27
Gráfica 15. Principales rubros de equipamiento distribuidos en 2020. (Porcentajes generales).	30

	Página
Gráfica 16. Percepción favorable de la calidad para los 5 principales rubros de equipamiento otorgado en 2020. (Porcentaje general de quienes dijeron que sí los recibieron)	30
Gráfica 17. Tres tecnologías más conocidas / usadas y tres menos conocidas / usadas por el personal operativo. (Porcentaje general)	31
Gráfica 18. Percepción de la capacidad para el llenado del IPH. (Porcentaje general y por corporación)	33
Gráfica 19. Principales factores considerados para un ascenso. (Porcentaje general, 2019 y 2020)	36
Gráfica 20. Principales necesidades para mejorar el desempeño de las corporaciones. (Porcentaje general)	37
Gráfica 21. Principales problemas detectados. (Porcentaje general)	37



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



San Miguel de Allende, Guanajuato, 2019.



DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO



ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



INSTITUCIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

REMITENTE

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública del Estado de Guanajuato**

Mtra. Rosa Sophia Huett López
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad
Pública

Lic. Rosa María Alfaro Barroso
Coordinadora de Planeación y Evaluación

EVALUADOR EXTERNO

**ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de
Cuentas, A.C.**

Ambar Varela Mattute
(va_matute@yahoo.com.mx)
Coordinadora de la evaluación

Ernesto Gómez Magaña, Carlos Gabriel Torrealba
Méndez, Luis Enrique Pérez Sosa,
Sergio Rivera Sánchez
Principal equipo colaborador

Invitación a cuando menos tres personas
\$380,000.00 (IVA incluido)
Recursos federales convenidos en el marco del FASP
2020 bajo el rubro “Seguimiento y evaluación de los
distintos Programas”.

FECHA DE ELABORACIÓN

Noviembre de 2020 – Enero de 2021